



No generación de resultados de evaluación. LTAIPSLP84XXA La Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaria de Cultura informa que no se generó información para el mes que se reporta en el formato electrónico del Artículo y Fracción señalada en el mismo, toda vez que la operación del Programa en el Estado es sujeta a las Reglas de Operación del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias 2022 emitidas por la Secretaría de Cultura Federal. Para ello, las instancias ejecutoras se limitan a su aplicación por lo que el fundamento que respalda la no generación de hipervínculo de los resultados de evaluación, debido a que a través del Oficio Circular núm. 011, la Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas, de la Secretaria de Cultura del Gobierno de México, modificó la fecha de cierre de la Convocatoria del PACMYC 2022, ampliándose para el viernes 22 de abril a las 15:00 horas. Derivado de lo anterior, se inició la etapa de revisión, cotejo de las intervenciones y proyectos culturales comunitarios; siendo los resultados de la evaluación de las últimas etapas del proceso, así mismo se informa que fueron en total 31 los premios, 14 intervenciones y 17 proyectos.

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí

